SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos, del día martes dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le Informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Buenos días a todas y a todos, compañeros, compañeras, gracias a los vecinos y vecinas que nos acompañan esta mañana; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con trece minutos, del día martes dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Les pido por favor compañeras, compañeros, tomen asiento, y por favor señor Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión, muy amables todos”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al respecto informo que los integrantes de la Comisión de Hacienda de este Honorable Ayuntamiento, en reunión previa a esta Sesión han solicitado que se retire del orden del día de esta Sesión el dictamen con número CH/361/2025. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias señor Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta, incluyendo el retiro mencionado”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta, incluyendo el retiro antes mencionado. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano.”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Le pido por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN, por lo que doy cuenta con el primer dictamen listado para esta Sesión, el cual es con número CDCYEYH/RCYE/001/2025, de fecha 07 de febrero de 2025, emitido por Comisiones Conjuntas de Hacienda, y de Cultura y Educación; mismo que en sus puntos resolutivos dice lo siguiente: “…DICTAMEN: Primero.- Se modifique el punto de acuerdo número RCE/001/2025, en el que se solicitó al Honorable Cabildo, la creación de un fondo específico para dotar de computadoras e internet a los espacios municipales habilitados como bibliotecas, a través de la Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura, a fin de eliminar precisamente la creación de un fondo, y por consiguiente se apruebe: *“Dotar de computadoras con acceso a internet a los espacios municipales habilitados como bibliotecas a través de la Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura, mediante donaciones de la iniciativa pública o privada, asociaciones civiles u organismos no gubernamentales”.* Segundo.- La Regiduría de Cultura y Educación, será la responsable de buscar, promover y/o gestionar convenios con la iniciativa pública o privada, asociaciones civiles u organismos no gubernamentales para la donación de los equipos de cómputo. Tercero.- Una vez formalizados los convenios de donación, la Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura será la encargada de la dotación y distribución de los equipos de cómputo con acceso a internet en los espacios municipales habilitados como bibliotecas. TRANSITORIOS: Primero. El presente dictamen entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. Segundo. Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta. Adelante Regidor Martín Vásquez”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Gracias señor Presidente, señores Síndicos, Síndicas, Regidores, compañeros. Este es un gran paso, trabajo en equipo con las Comisiones Unidas de Hacienda, y Cultura y Educación, es un gran paso, primer gran paso en el tema de lo que significa la educación, el acceso a la educación a la gente más vulnerable, más desprotegida; estudiamos la propuesta que en su momento se hizo a este Honorable Cabildo y nos ajustamos, vamos a proveer de computadoras a las cinco bibliotecas que tiene el Municipio de Oaxaca de Juárez ¿Por qué digo primer paso? Porque después de la lamentable experiencia que vivió la humanidad en el COVID reciente, la pandemia reciente, una de las grandes lecciones fue, que los instrumentos tecnológicos al servicio de la educación, fue lo único que sacó adelante la expectativa y el arranque parejo para los niños en el proceso educativo; esto fue inequitativo, porque en su momento sólo los que tenían posibilidades tenían acceso a esas herramientas tecnológicas; ahora empezamos con las bibliotecas, vamos a hacer un gran esfuerzo y una gran cruzada para que tengan computadoras estas cinco bibliotecas con el apoyo del Honorable Cabildo, de este cuerpo edilicio, señor Presidente, para que las dotemos y hagamos una gran cruzada en todas las escuelas para que aprovechen sus bibliotecas con tecnología de punta y con acceso a internet; esto sin duda va a democratizar la educación, las grandes lecciones del COVID fue, que fue inequitativo, pero es una oportunidad para democratizar el sistema educativo a través de los instrumentos de la educación, como son las computadoras y el internet. Agradezco pues esa gran disposición, señor Presidente, de la Comisión de Hacienda, compañeros Síndicos, todos los que estuvimos presentes en las reuniones, porque éste es un gran paso y daremos más pasos en el tema del proceso de apoyo y fortalecimiento al sistema educativo en la capital. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Regidor, Doctor Martín Vázquez Villanueva; le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del dictamen, por favor”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por Comisiones Conjuntas de Hacienda, y de Cultura y Educación, con el que se acaba de dar cuenta; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias señor Secretario, ahora le pido igual que continúe con el siguiente dictamen”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El siguiente dictamen es con número CHPCyGA/009/2025, de fecha 10 de febrero de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida, y Gobierno Abierto; el que en su parte relativa dice: “…DICTAMEN: Primero.- No es procedente autorizar reclasificación de giro a favor de la C. Mónica Soledad Hernández Loaeza, que actualmente tiene autorizado el giro de restaurante bar y que pretendía reclasificar al giro de restaurante bar que cuente con música en vivo denominado “Los Juanes”, para funcionar en el domicilio ubicado en Sabinos número exterior 210, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Segundo.- Gírese atento oficio a la Dirección de Ingresos a efecto de que No reclasifique el giro comercial en el Padrón Fiscal Municipal al establecimiento de la C. Mónica Soledad Hernández Loaeza. Tercero.- Gírese atento oficio a la Dirección de Regulación de la Actividad Comercial a efecto de dar cumplimiento a sus atribuciones y revisar el adecuado funcionamiento del establecimiento comercial sin autorización de música en vivo. Cuarto.- Se apercibe al propietario del establecimiento comercial que deberá de conocer y respetar cada una de las obligaciones y prohibiciones señaladas en el Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, entre las que se encuentran “*Para que un establecimiento comercial pueda usar música viva, deberá contar con autorización de la autoridad municipal”*, así mismo se le apercibe que debe cumplir las obligaciones de los diferentes reglamentos de este Municipio, ya que su incumplimiento dará lugar a la aplicación de las sanciones que prevén los mismos. Quinto.- Gírese atento oficio a la Unidad de Trámites Empresariales para el cumplimiento de sus atribuciones en términos del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez. Sexto.- Notifíquese y cúmplase. Así lo resolvió la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida, y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta; quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Ahora continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto QUINTO del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguno o alguna de ustedes gusta participar, adelante. Le damos la palabra a la compañera Alma quien es Regidora de Seguridad”. En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Hola, que tal a todas las personas presentes, con el permiso de usted, Presidente, de mis compañeras y compañeros de Cabildo, de las personas presentes, saludando a las y los vecinos que nos están viendo desde las redes sociales. Pues nada, Presidente, aunar a que ya concluimos la capacitación y la profesionalización de los elementos encabezada por la Alcaldía Municipal en materia de justicia cívica, cerramos con ochocientos diez elementos; igualmente acompañamos el operativo encabezado por la Secretaría de Prosperidad Compartida y sus áreas, y de igual manera, seguimos pues en la presentación de los programas e invitando a las y los compañeros a que se sumen a los programas de paz con justicia, a las mujeres constructoras de paz, para que juntos en equipo construyamos una capital segura, Presidente, eso es todo, e invitar también a todas y todos los vecinos, hoy a las siete en punto de la noche en la central de abasto, haremos la presentación de las luminarias, en conjunto con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública encabezado por la Maestra Karina Barón, y bueno, el Presidente, y muchas gracias Presidente, es cuanto”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias compañera Regidora. Justamente es importante invitar a todos los compañeros, compañeras del Cabildo, a las vecinas y vecinos que nos ven, para que nos acompañen hoy a las siete de la noche en la central de abasto, en eje central, nos acompañará el señor Gobernador, justamente para hacer un recorrido y mostrar este programa de sendero de luz, en el cual hicimos cambio de luminarias, poda de árboles, bacheo y señalización en Mercaderes, en Nuño del Mercado, en Periférico y en Eje Central, y en riberas del Atoyac también, están todas y todos invitados hoy a las siete de la noche. Compañeros, compañeras alguno más que guste participar, con todo gusto, adelante compañera, le damos el uso de la voz a la Regidora Frida, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Hola, muy buen día, con su venia señor Presidente, muy buen día a todas y a todos los vecinos que nos están escuchando en redes sociales; sólo para hacer la invitación nuevamente mañana a los diálogos vecinales, que nos acompañen a esta buena actividad, esta buena práctica que tiene el Presidente; y también para invitarlos a carnavales, que va a ser este fin de semana, no se lo pueden perder, va a iniciar en el centro histórico el día sábado. Muchas gracias señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Frida. Sí, es muy importante que mañana todas y todos sepan que están invitados a los diálogos vecinales, van a ser unos diálogos muy importantes, porque tuvimos el operativo de centros de consumo el sábado, de ahí, hemos tenido muchas pláticas con los establecimientos, hubo siete clausuras, hubo cinco observaciones, el fin de esto es que sepan los vecinos y vecinas, y principalmente los comerciantes, y por supuesto restauranteros, prestadores de servicio en horario nocturno, que nuestra postura es que se regularicen, nuestra postura es que por supuesto sigan haciendo comercio, pero conforme la normativa que dice su licencia, su uso de suelo, protección civil, el tema del ruido es muy, muy importante que se regule ya que hay muchas quejas de vecinas y vecinos por el tema de ruido, y también el tema de la salubridad en los alimentos; entonces, invitarlos mañana para que vengan los compañeros propietarios, titulares, prestadores de servicios de alimentos y bebidas, para que por supuesto platiquemos, para que nos comenten las situaciones particulares que tengan; he hablado con muchos de ellos el domingo, el día de ayer, y la postura es comentarles que el Municipio celebra que haya comercio, que haya prestación de servicios de venta de alimentos y bebidas, y por supuesto que sea un lugar de esparcimiento, es merecido para todos por supuesto también la diversión, sin embargo, debemos hacerlo conforme los lineamientos municipales, por supuesto debemos hacerlo conforme a las reglas establecidas, no debe haber menores de edad en los establecimientos, y que sepan que el municipio estará muy pendiente de estos giros porque lo que queremos es contribuir para una mejor calidad de vida en nuestro municipio; entonces, mañana todos invitados, hago un llamado a todos los titulares de estos centros de consumo, para que platiquemos, y por supuesto sepan que el fin es que todo marche en orden y de la mejor manera. Y como bien dice la compañera Regidora Frida, el sábado es el evento de carnavales, es un evento muy importante para nuestra ciudad, en el cual abrimos la ciudad, damos la bienvenida con brazos abiertos a los pueblos de Oaxaca para que vengan y nos muestren por su puesto su cultura, su folclor y celebremos juntos esta época de carnavales; lo más importante de esto es que este importante evento es para dar promoción y por supuesto difusión turística a la ciudad de Oaxaca de Juárez, y queremos que esa tradición se fortalezca, que continúe, es por eso este sábado es un evento muy, muy importante, habrá más de mil personas en este evento, justamente es un evento grande, y por supuesto reiterarles a mis compañeros y compañeras del Cabildo, que están invitados, que participaremos, y por supuesto también que contribuyamos para que Oaxaca se promocione turísticamente ya que somos un gran destino de turismo, y por supuesto siempre recibimos a todos los invitados nacionales y extranjeros con los brazos abiertos. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales compañeras, compañeros, si alguno más gusta o alguna gusta participar, les agradezco mucho. Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeros, compañeras, vecinos y vecinas por favor nos ponemos de pie; muchas gracias a todas y a todos. Siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole enormemente a todas y a todos ustedes su presencia y por su puesto su contribución para el buen andar de esta Sesión. Muchas gracias y que tengan un excelente día”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco.